



CST-III "PEDREGAL DE LAS ÁGUILAS"

DIAGNÓSTICO DE SALUD PEDREGAL DE LAS AGUILAS

**DIVISIÓN: CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
DEPARTAMENTO: ATENCIÓN A LA SALUD**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD
XOCHIMILCO**

LICENCIATURA EN MEDICINA

MPSS RAMSES AARON GALEANA VILLANUEVA

MATRICULA: 2183069107

ASESORA INTERNA: DRA. ALEJANDRA GASCA GARCIA

ASESORA EXTERNA: DRA. VERONICA RAMOS NIETO

ÍNDICE

Contenido

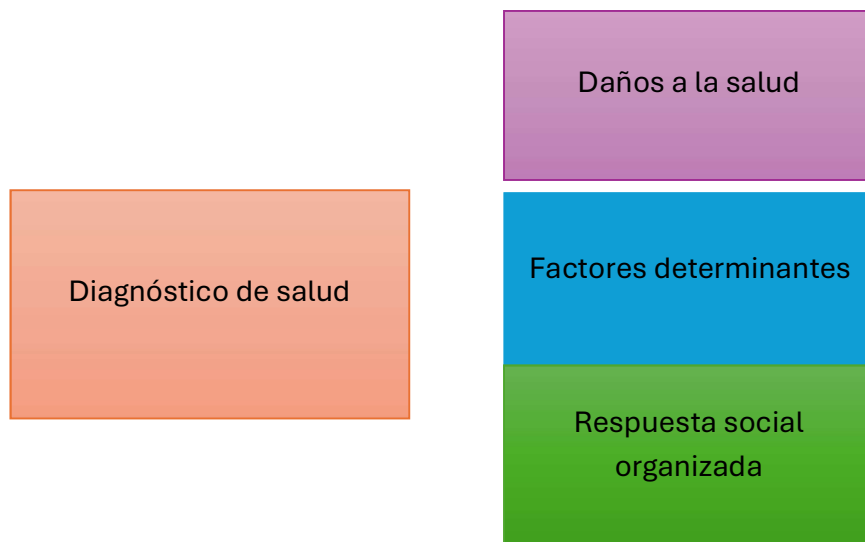
1. Introducción	4
2. Objetivo general y objetivos específicos.....	5
2.1. Objetivo general.....	5
2.2. Objetivos específicos	5
3. Marco teórico	5
4. Datos de la Unidad de Salud	7
4.1 Dirección y Ubicación.....	7
4.2 Servicios con los que cuenta el centro de salud.....	8
4.3 Organigrama interno y plano de la unidad	9
4.4 Misión, visión y valores de la unidad.....	10
5. Metodología Utilizada.	10
5.1 Tipo de estudio	10
5.2 Recolección de datos.....	10
5.3 Límites de tiempo y espacio.	11
5.4 Recursos utilizados.	11
5.4.1 Recursos humanos	11
5.4.2 Recursos Materiales.....	11
6. Información sociodemográfica del área de estudio	11
6.1 Ubicación y mapa del área de estudio	14
6.2 Datos geográficos de la alcaldía.....	16
6.2.1 Clima	16
6.2.2 Orografía	17
6.2.3 Hidrografía	18
6.2.4 Distribución territorial.....	19
6.2.5 Población	19
6.2.6 Vivienda.....	20
6.2.7 Discapacidad	20

6.2.8 Servicios básicos	21
6.2.9 Características económicas.....	21
6.2.10 Características educativas.....	22
6.2.11 Afiliación a grupos de salud.....	22
6.2.12 Fecundidad y mortalidad	23
7. Constelaciones de riesgo y Perfil Epidemiológico.....	24
1. Inundaciones y escurrimientos pluviales	28
2. Tormentas eléctricas y vientos fuertes	29
3. Granizadas.....	30
4. Deslizamientos de tierra y derrumbes	30
5. Heladas y temperaturas extremas.....	31
6. Sequías.....	31
7. Incendios forestales.....	31
8. Perfil de daños a la salud.....	35
Morbilidad en el CST-III Pedregal de la Águilas	35
Total consulta atendida	35
Promedio diario de consulta.....	35
Población atendida por temporalidad	35
Población atendida sana y enferma.....	36
Población atendida por grupo de edad y sexo	37
Porcentaje de población sana según las distintas causas de atención	38
Morbilidad transmisible	39
Morbilidad no transmisible	42
Conclusiones	44
Bibliografía.....	45

1. Introducción

El diagnóstico de salud es una herramienta que orienta a la toma de decisiones en salud pública con base en el reconocimiento de la situación de salud-enfermedad de una población. Su importancia radica en la integración y el análisis de las necesidades percibidas de las personas de dicha población. Su propósito es evaluar la situación de salud de una colectividad y proponer alternativas viables y factibles para la solución de los problemas más prevalentes encontrados, por ejemplo, mediante la implementación de acciones locales de salud o la creación de programas específicos enfocados a un grupo etario, esto mediante del análisis de los factores determinantes de salud, es decir, las características sociales, políticas y epidemiológicas.

Los elementos claves para realizar dicho análisis de una población se describen a continuación en el siguiente diagrama. Los cuáles serán descritos a detalle en los siguientes apartados.



Este diagnóstico de salud permitirá identificar una problemática relacionada con el binomio salud-enfermedad en la población atendida en el CST-III Pedregal de las Águilas, al seleccionar una problemática específica, se

desarrollará un proyecto de intervención cuyo objetivo final sea dar una o varias resoluciones.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Identificar cuáles son los factores determinantes de la salud en la población atendida en el CST-III Pedregal de las Águilas

2.2. Objetivos específicos

- Determinar cuáles son los componentes esenciales que integran un diagnóstico de salud
- Describir cuáles son los servicios otorgados, los daños a la salud, los factores determinantes y la respuesta social organizada
- Proponer una estrategia que permita afectar de manera positiva en la salud de la población en estudio

3. Marco teórico

Para la realización de este diagnóstico se tienen que establecer los conceptos de salud, diagnóstico de salud y salud pública. De igual manera, definir cuáles son los tipos de diagnóstico y los componentes esenciales del mismo.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. La OMS considera que la salud es un derecho humano fundamental. Además, la organización establece que el desarrollo económico y social es esencial para alcanzar la salud para todos.

Mientras que, la salud pública representa la organización racional de todas las acciones y condiciones dirigidas a proteger a la colectividad de los

factores de riesgo, a mejorar la convivencia y la calidad de vida (Galán-Malagón, 2002).

El diagnóstico de salud es la investigación en Salud Pública que tiene, como ya se mencionó, el fin de evaluar la salud de una población y proponer una o varias medidas de resolución de los problemas detectados. Para su realización, se deben contemplar los tres aspectos fundamentales que se mencionaron en los diagramas anteriores:

-Determinantes sociales: Son factores que inciden en la salud de una población, por ejemplo, economía, educación, datos sociodemográficos, migración, recreación.

-Riesgos y daños en salud: Comprende identificar las enfermedades, la discapacidad y las muertes que presenta una población, de igual manera, la presencia de riesgos como tabaquismo, sobrepeso, obesidad, alcoholismo, violencia y adicciones.

-Respuesta social organizada: Hace referencia a los recursos a disponibilidad que puedan ser utilizados para dar resolución, ya sean recursos humanos, recursos materiales, políticas de los servicios y programas implementados para mejorar la salud de la población.

Según Mario Testa (1986), existen tres tipos de diagnóstico:

1. Diagnóstico administrativo: Evalúa qué tan eficiente es la destinación de recursos a la atención de la salud como: calidad del servicio en cuanto a la atención, la cantidad de insumos con las que cuentan las instituciones de salud y el índice de marginación de la población. En otras palabras, su enfoque va hacia el análisis de las acciones que realizan las instituciones para dar solución a la problemática de salud.

2. Diagnóstico estratégico: Identifica las áreas de oportunidad y las organiza de acuerdo a las necesidades en cuanto al proceso salud enfermedad, su uso en epidemiología permite medir los riesgos de infección o adquisición de una enfermedad.

3. Diagnóstico ideológico: Analiza la problemática relacionada al acceso, atención e igualdad, en otros aspectos cualitativos y sociales de los servicios de salud.

Cada tipo de diagnóstico de salud permite la recopilación de información útil para implementar medidas de respuesta. El diagnóstico de salud que se presenta a continuación tiene un enfoque múltiple e integral, en donde se abordarán aspectos tanto del tipo administrativo, estratégico e ideológico.

4. Datos de la Unidad de Salud

4.1 Dirección y Ubicación

El Centro de Salud "Pedregal de las Águilas" se ubica entre las calles Nahoas y Mixtecos s/n, en la colonia Pedregal de las Águilas, Tlalpan, CP 14439, CDMX.

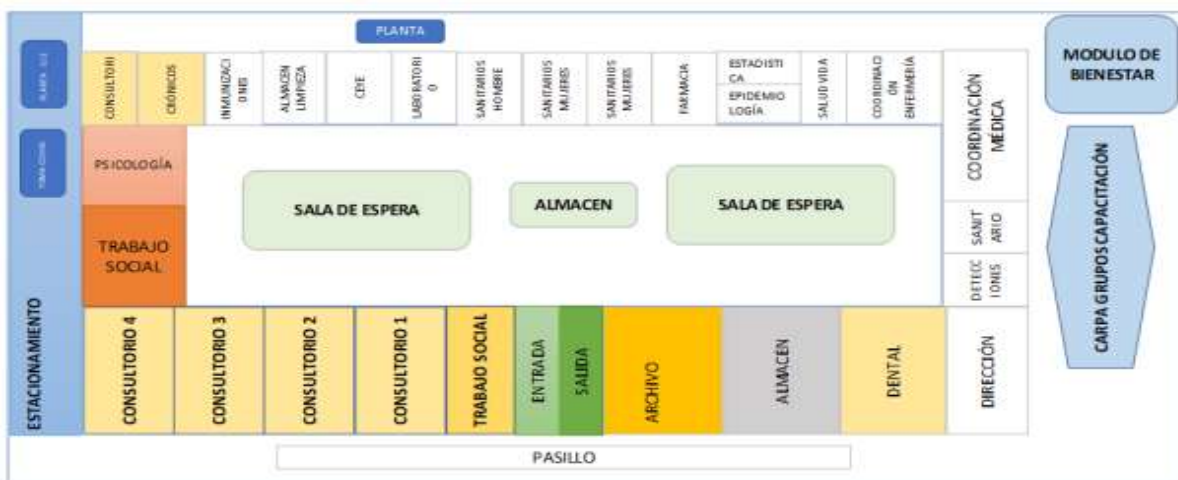
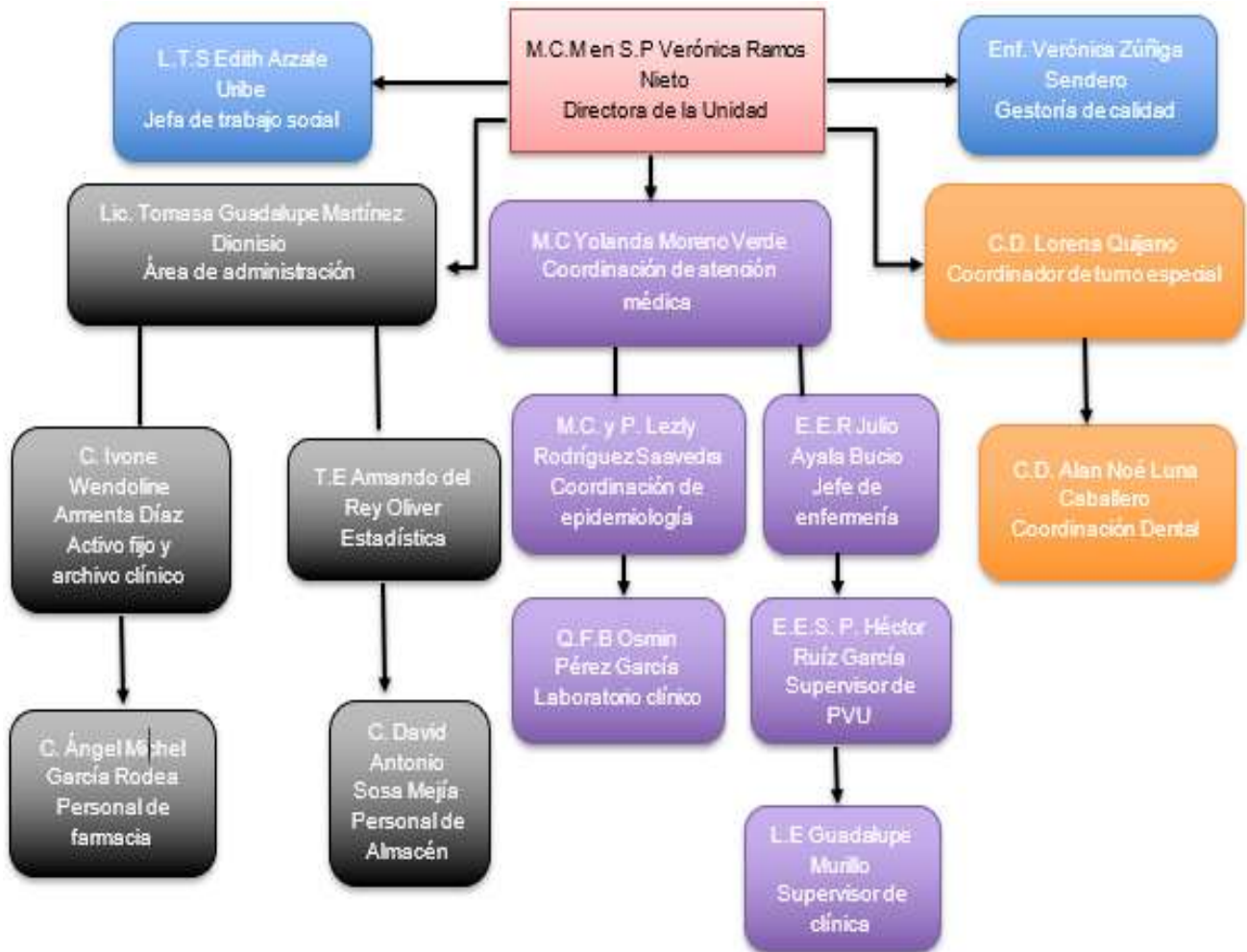


Esta unidad brinda servicios de salud a las colonias: Tlalcoligia, Mesa Los Hornos, Sta Úrsula Xitla, Pedregal de las Águilas, Mirador 1ra y 2da sección y parte de Chilmalcoyoc.

4.2 Servicios con los que cuenta el centro de salud

Consulta respiratorios/Sospechosos COVID	Programa de salud en el hombre	Consultorio Enf. crónico-degenerativas	Programa adulto mayor	Epidemiología	Enfermería
Consulta general	Programa embarazo	Modulo salud en tu vida	Trabajo social y promoción a la salud	Manejo de pacientes con tuberculosis	Toma de tamiz metabólico
Toma de espirometría	Programa planificación familiar	Toma de electrocardiograma	Trabajo social y consejería	Vacunación antirrábica	Curaciones
Servicios amigables	Epidemiología	Salud Mental	Calidad en salud	Laboratorio clínico	Inmunizaciones
Toma de citología cervical	Somatometría en consultorio	Programa de violencia	Cobertura de vacunación en comunidad	Detecciones: VIH, Sífilis, próstata, lípidos	CEYE
Programa de cáncer en general	Programa de certificados de discapacidad	Farmacia	Archivo clínico	RPBI	Administración: activo fijo, almacén
Consulta odontológica	Seguridad pública	Intendencia	Seguridad pública e intendencia	Grupos ayuda mutua: IRAS/EDAS, embarazo, adulto mayor	Estadística

4.3 Organigrama interno y plano de la unidad



4.4 Misión, visión y valores de la unidad

Visión

Garantizar el derecho a la protección a la salud, como parte de un derecho humano fundamental, brindando servicios con calidad y calidez que trasciendan en la mejora del nivel de salud de los usuarios que acuden a esta unidad, sustentada en la Atención primaria de la Salud

Misión

Ser un Centro de Salud de vanguardia en la atención de los servicios de salud, priorizando la equidad, calidad y oportunidad, superando las expectativas, fomentando la participación comunitaria en la cultura de la salud, con una filosofía basada en la mejora continuabriendo servicios con calidad y calidez que trasciendan en la mejora del nivel de salud de los usuarios que acuden a esta unidad, sustentada en la Atención primaria de la Salud

Valores

Respeto
Responsabilidad
Colaboración
Vocación de servicio
Apertura a procesos de cambio
Renovación continua de conocimientos
Alto nivel de compromiso con las demandas sociales

5. Metodología Utilizada.

5.1 Tipo de estudio

Retrospectivo, observacional, analítico

5.2 Recolección de datos

Fuentes primarias: Registro de consultas del centro de salud extraídos de la plataforma SINBA

Fuentes secundarias oficiales (INEGI, CONAPO, CONAGUA, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Organización Meteorológica Mundial, entre otras)

5.3 Límites de tiempo y espacio.

El área de estudio comprende los AGEB correspondientes al CST-III Pedregal de las Águilas, la recopilación será durante un periodo de 11 meses (febrero-diciembre del 2024)

5.4 Recursos utilizados.

5.4.1 Recursos humanos

1. Jefa de la Unidad de Salud, Dra. Verónica Ramos Nieto, función: Asesoría, revisión y validación del diagnóstico
2. 1 Pasante de la licenciatura en medicina, Ramsés Aaron Galeana Villanueva, función: recopilación, análisis y elaboración del diagnóstico

5.4.2 Recursos Materiales

1 computadora laptop, programa de vaciamiento de datos (Excell, Word), aplicativo SINBA, hojas diarias de registro de consulta médica.

6. Información sociodemográfica del área de estudio

De acuerdo con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (2020) el CST-III Pedregal de las águilas tuvo su origen en el año 1981, inicialmente, se designó únicamente 3 dentistas, 9 médicos, 9 trabajadores sociales, 9 enfermeros y un estadígrafo; su aparición tuvo raíz por la llegada del programa de áreas marginadas en grandes urbes. Aunque sus cimientos iniciaron en 1981, al no contar con un terreno para la construcción de dicha unidad, fue hasta el 15 de febrero de 1982 que fue inaugurado, siendo su

ubicación entre las calles Nahoas y Mixtecos. Fue en este año que inició su atención con únicamente 5 módulos de atención médica en el turno matutino y 4 en el vespertino. Para el año 2000, se integra el servicio de archivo clínico. Eventualmente, a petición de la comunidad, para el año 2010 se desarrolla el laboratorio clínico utilizando los vestidores de hombres para ello.

Debido a la falta de personal, el centro de salud tuvo fluctuaciones respecto a los turnos de atención, para el año 1990 ya no existía el turno vespertino, para el año 2010 fue integrándose de nuevo sin embargo se discontinuó debido a la falta de recursos. Actualmente en el año 2024, se ofrece nuevamente atención médica durante el turno vespertino contando con una médica de base y una licenciada en enfermería, ofreciendo también servicio de vacunas y curaciones durante dicho turno.

El CST-III Pedregal de las Águilas, al igual que el resto de los centros de salud de primer nivel, subdividen los territorios que reciben atención de acuerdo con el AGEB (Área de Geoestadística Básica), siendo un total de 21 AGEB los que corresponden a esta unidad. Cabe destacar que un AGEB es compartido con ISSSTE, el 092-4 perteneciente a Fuentes Brotantes y AGEBS de colindancia con el CST-III Castro Villagrana, siendo estos el 092-3, 095-8 y 101-5.

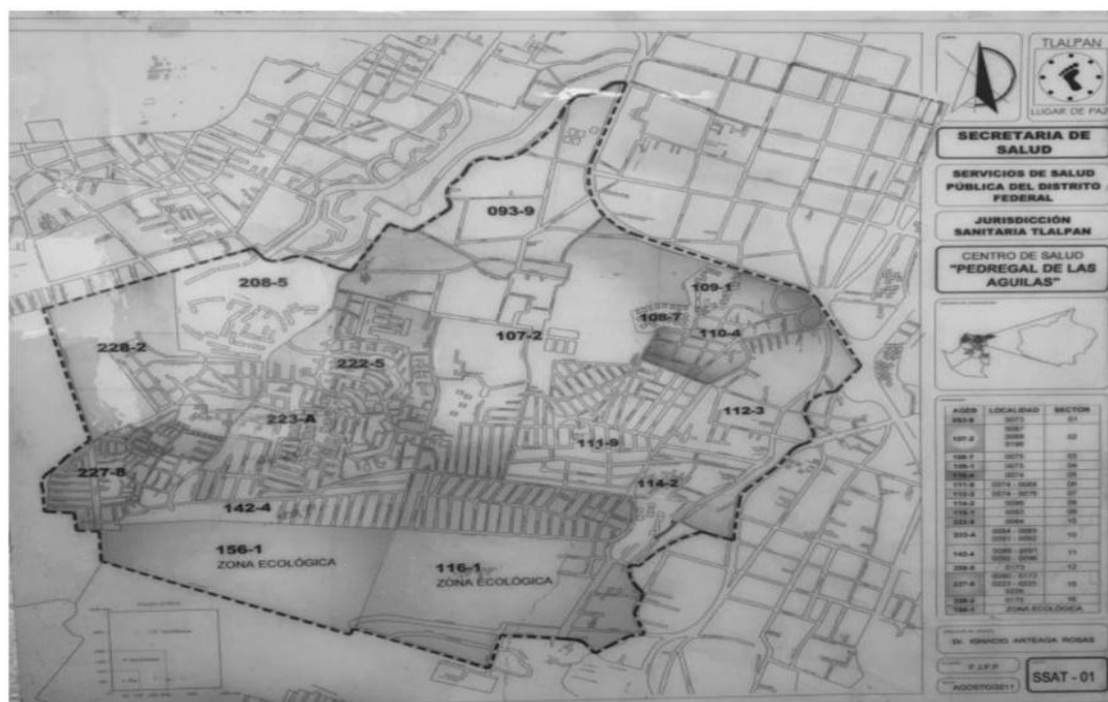


Figura 1. Mapa de los AGEBS correspondientes al CST-III Pedregal de las Águilas.

En la tabla a continuación se describen los AGEBS correspondientes a la unidad.

Número	AGEBS	Número	AGEBS
1	223-A	12	1119
2	924	13	1123
3	939	14	1142
4	943	15	1161
5	943	16	1424
6	958	17	1566
7	1015	18	2085
8	1072	19	2225
9	1087	20	2278
10	1091	21	2282
11	1104		

Tabla 1. Total de AGEBS correspondientes al CST-III Pedregal de las Águilas con número clave.

El sistema de salud que ofrece esta unidad, es el modelo de "atención primaria de salud", este concepto ha sido reinterpretado y redefinido múltiples veces desde 1978, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS,

2023) lo define como un enfoque de salud que incluye a toda la sociedad y que tiene por objeto garantizar el mayor nivel posible de salud y bienestar y su distribución equitativa mediante la atención centrada en las necesidades de la gente tan pronto como sea posible a lo largo del proceso continuo que va desde la promoción de la salud y la prevención de enfermedades hasta el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos, y tan próximo como sea posible del entorno cotidiano de las personas. Para el año 2021, se desarrolló el módulo de enfermedades crónicas a partir del modelo de atención integral centrado en la persona, proveniente de la Universidad Autónoma Metropolitana. Dicho módulo ha permitido brindar una mejor atención en el seguimiento y control de las enfermedades crónico-degenerativas más prevalentes como son Diabetes Mellitus, Dislipidemias, Hipertensión arterial, Obesidad, Sobrepeso, entre otras.

6.1 Ubicación y mapa del área de estudio

Es una de las 16 delegaciones de la Ciudad de México, localizada al Suroeste, colindando al norte con la delegación Coyoacán, en el sur con el estado de Morelos y el estado de México, al oriente con las delegaciones Xochimilco y Milpa Alta, al poniente con la delegación Magdalena Contreras y Xalatlaco (Estado de México).



Figura 2. Alcaldías de la Ciudad de México (2018).. Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana. Recuperado de <http://ciudadmx.cdmx.gob.mx:8080/seduvi/>

Durante el virreinato pasó a formar parte del marquesado del valle de Oaxaca, después fue sede en Coyoacán, ya en la época independiente. Incluso llegó a ser capital del Estado de México.

Su territorio representa el 20.7 % del total de la ciudad, siendo la alcaldía con mayor extensión territorial. De este porcentaje, un 70% de la tierra pertenece a comunidades agrarias, 17% a particulares, 10% al gobierno federal y 3% a ejidos.

El origen del nombre es náhuatl: Tlalli = tierra; ipan = sobre; es decir "sobre la tierra" o "en tierra firme".

Cuando era el territorio Anáhuac, que ahora es asiento de los pueblos del Distrito Federal, estuvo ocupado por grandes lagunas. En ella sobresalió Tlalpan como un poblado del sur de la cuenca del valle de México, ubicado sobre la tierra firme y no en las riberas. Tuvo el asentamiento de la zona arqueológica de Cuicuilco, el pueblo de San Miguel Ajusco, Topilejo y otros pueblos o áreas, zonas donde se dieron los asentamientos humanos más antiguos del valle de México.

La delegación en su inicio comprendió su cabecera principal y ocho pueblos rurales que son: San Pedro Martir, San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco, la Magdalena Petlascalco, San Miguel Ajusco, Santo Tomas Ajusco, San Miguel Topilejo y Parres, e incluso tres pueblos en zona urbana como Chimalcocoyoc, Santa Ursula Xitla y San Lorenzo Huipulco. Después, vendrían apareciendo nuevas localidades como Heroes de Padierna, Valle Verde, Casta y San Nicolás Totolapan. Además, comprendió siete barrios, 51 colonias, 22 unidades habitacionales y 13 fraccionamientos. (Gómez Huerta, 1994).

6.2 Datos geográficos de la alcaldía

6.2.1 Clima

Según el Gobierno de la Ciudad de México (2024), a través del "Panorama geográfico y estadístico de la Alcaldía Tlalpan" establece que dicha alcaldía tiene 4 subtipos de climas principales: Semifrío subhúmedo con lluvias en verano de mayor humedad 42.12%, Templado subhúmedo con lluvias en verano de mayor humedad 27.81%, Semifrío húmedo con abundantes lluvias en verano 20.8%, Templado subhúmedo con lluvias en verano de humedad media 8.9% y Templado subhúmedo con lluvias en verano de menor humedad 0.37% El rango de precipitación comprende entre 600-1600 mm.

Las zonas con mayor captación de lluvia se localizan en la parte sur de la delegación, donde se encuentran las partes más altas de la región.

6.2.2 Orografía

Según el Programa General de Desarrollo Urbano, el 16.5% de Tlalpan es Suelo Urbano y el 83.5% es Suelo de Conservación.

Las zonas urbanas están creciendo sobre suelo lacustre y roca ígnea extrusiva del Cuaternario, en llanura, lomerío y sierra; sobre áreas originalmente ocupadas por suelos denominados Leptosol, Andosol y Phaeozem; tienen clima Templado subhúmedo y Semifrío subhúmedo y están creciendo sobre terrenos previamente ocupados por bosques y agricultura

Situada en la provincia del eje volcánico transmexicano, su terreno es mayormente volcánico, con un 81% de caños de escoria, 12% de llanuras lacustres y 7% de lomeríos de ignimbritas. Su relieve montañoso varía de 2260 a 3930 msnm.

Respecto a las áreas verdes, un 80% de su territorio comprende reserva ecológica y área verde. Cuenta con seis parques y bosques, entre otros el parque ecológico de Loreto y Peña Pobre, el bosque de Tlalpan, el parque de Tlalpan y el parque ecológico de Cuiculco, así como 41 jardines o plazas.

En la parte sur de la delegación se encuentra la Sierra de Ajusco-Chichinauhtzin, donde se conservan las principales áreas boscosas de Ciudad de México, así como quince montañas mayores a tres mil metros de altura. En estas se incluyen: el cerro de la Cruz del Marqués con 3.930 metros, y el cerro Pico del Águila, con 3.880 metros, siendo las dos elevaciones de mayor altura en la demarcación y que a su vez forman parte del volcán extinto Ajusco. En este sistema orográfico, se encuentran también: el volcán el Pelado, el volcán Oyameyo y el Xitle.

6.2.3 Hidrografía

En la actualidad, sólo existen los cauces de los que fueron ríos de caudal, estos son el río San Buenaventura y el río San Juan de Dios. Únicamente en temporada de lluvia estos ríos vuelen a formar su caudal, debido al descenso en las corrientes de agua que los forman. El río San Buenaventura corre de Oeste a Este y se junta con el lago de Xochimilco, mientras que el río San Juan de Dios se une con otro que desciende del Pedregal del Xitle.

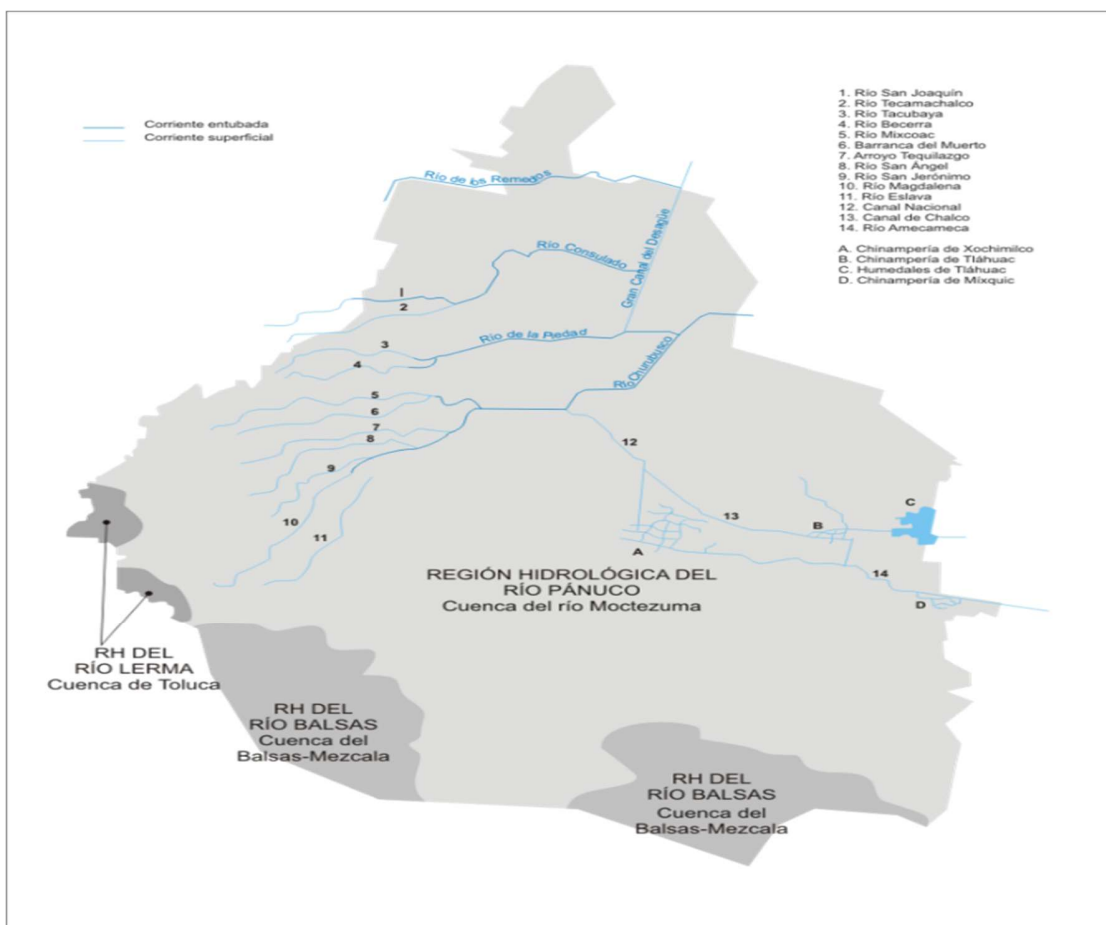


Figura 3. Hidrografía de la Ciudad de México (2018). Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana. Recuperado de <http://ciudadmx.cdmx.gob.mx:8080/seduvi/>

El río Eslava es intermitente, tiene cauce fijo y limita a las delegaciones Tlalpan y Magdalena Contreras. (Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, 2018)

6.2.4 Distribución territorial

Tlalpan es la alcaldía con mayor extensión territorial de la Ciudad de México. Su superficie es de 306.5 Km², representando 20% del área total de dicha entidad. La alcaldía está dividida en 178 colonias, 10 pueblos y 7 barrios según datos del INEGI. Además, está constituida por 2891 manzanas distribuidas en 140 Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB).

6.2.5 Población

Según la Secretaría de Economía (2020), en el año 2020 la población total de Tlalpan era de 699,929 habitantes, de estos 47.8% son hombres y 52.2% mujeres. Con una mediana de edad de 35 años. Con relación al año 2010 la población creció un 7.5%



Figura 4. Población de la alcaldía Tlalpan y su composición por edad y sexo. (2021). Recuperado de <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tlalpan#population-and-housing>

Se estima que aproximadamente 9522 personas hablan una lengua indígena, entre los principales dialectos reconocidos se encuentran: Amuzgo, Chatino, Chocho, Chol, Chontal, Cuicateco, Huasteco, Huave, Huichol, Ixcateco, Kanjobal, Kekchi, Chinanteca, Mixteca, Zapoteca, Mame, Matlatzinca, Maya, Mayo, Mazahua, Mazateco, Mixe, Náhuatl, Otomí, Paipai, Paipai, Pame,

Popoloca, Purépecha, Quiché, Tarahumara, Tepehua, Tepehuano, Tlapaneco, Tojolabal, Totonaca, Triqui, Tzeltal, Tzotzil, Yaqui, Zoque.

6.2.6 Vivienda

Según datos del INEGI, hasta el 2020 el total de viviendas particulares habitadas era 202,318 representando el 7.3% del total estatal. Cabe destacar que un 0.9% de estas tienen piso de tierra, y el promedio de ocupantes por vivienda es de 3.4 personas.

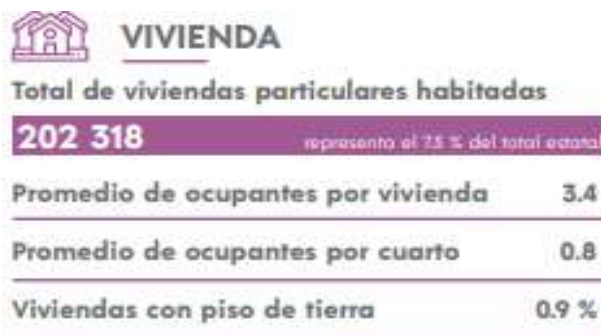


Figura 5. Viviendas en Tlalpan y sus características.
Fuente Censo de Población y Vivienda 2021.
Cuestionario Básico. Recuperado de

6.2.7 Discapacidad

No existen datos actualizados correspondientes a la población con discapacidad, de acuerdo con el último reporte del Censo de población y vivienda (2021), la población que vive con alguna discapacidad comprende un 5.1% del total de habitantes de esta alcaldía, siendo los adultos mayores de 60 años quienes destacan con un 17.3%, a menor edad menor proporción de personas con discapacidad.



Figura 6. Población con discapacidad en Tlalpan. Fuente Censo de Población y Vivienda 2021. Cuestionario Básico. Recuperado de <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tlal>

6.2.8 Servicios básicos

La disponibilidad de servicios y equipamiento, como se muestra en la imagen, es principalmente energía eléctrica (99.8%), drenaje (99.6%), servicio sanitario (99.6%) y en menor medida cuentan con cisterna o aljibe (68.1%). (Censo de población y vivienda, 2020)



6.2.9 Características económicas

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2021) la población económicamente activa (PEA) comprende un 64.2% del total (hombres 54.4% y mujeres 45.6%), y la población no económicamente activa (PNEA) está comprendida en mayor cantidad por estudiantes (39.6%) y personas que se dedican al quehacer de su hogar (33.1%), en menor medida son pensionados, jubilados, personas con limitación física o mental, o que se dedican a otras actividades no económicas. (Censo de población y vivienda, 2020)



Figura 8. Características económicas de la población en Tlalpan Fuente Censo de Población y Vivienda 2021. Recuperado de <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tlalpan#population-and->

6.2.10 Características educativas

La mayor parte de la población (36%) tiene una educación básica, un 35.2% tiene una educación superior, y un 26.6% medio superior, en menor medida un 2% no cuenta con escolaridad. (Censo de población y vivienda, 2020)



Figura 9. Características educativas de la población en Tlalpan (2021). Recuperado de <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tlalpan#population-and-housing>

6.2.11 Afiliación a grupos de salud

El total de población afiliada comprende un 71.1%, de este porcentaje, el IMSS cuenta con el mayor número de afiliados (50.8%), mientras que INSABI

e ISSSTE cuentan con 21.5% y un 19.1% respectivamente. Tan solo una mínima proporción (1.4%) tiene otra institución. (Censo de población y vivienda, 2020)

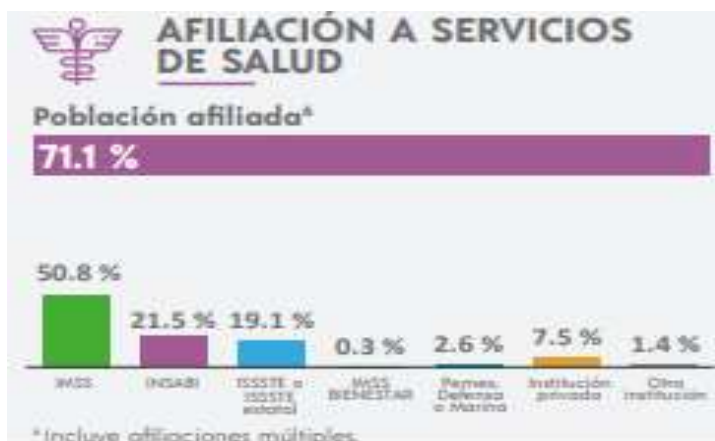


Figura 10. Población afiliada a servicios de salud (2020).. Recuperado de <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tlalpan#population->

6.2.12 Fecundidad y mortalidad

El promedio de hijos nacidos vivos es de 1.1 (mujeres de 15 a 49 años), mientras que el porcentaje de hijos fallecidos es del 3.2%. (Censo de población y vivienda, 2020)



Figura 11. Fecundidad y mortalidad en Tlalpan (2020). Recuperado de <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tlalpan#population-and-housing>

7. Constelaciones de riesgo y Perfil Epidemiológico

A continuación, se exponen las constelaciones de riesgo, resaltando situaciones nocivas para la salud y los grupos de población que se encuentran expuestos. En base a esto, se realiza una pauta para describir el perfil de daños a la salud a través de la morbilidad y mortalidad de la población en estudio. Después se darán a conocer los recursos para la atención médica del sistema público, una vez expuestos los factores y determinantes de la situación de salud de nuestra población de estudio.

- **Deficiencias en la calidad del agua, suministro y drenaje:** Para asegurar que el agua sea apta para el consumo humano, la Agencia de Protección Sanitaria lleva a cabo mediciones de cloro residual libre para evaluar su calidad según la normatividad mexicana. En una monitorización realizada en el 2021 para cada alcaldía, Tlalpan tuvo un 1.75% de muestras con un valor menor a las 0.2 partes por millón, es decir, tiene un riesgo bajo respecto a la ingesta de agua y residuos clorados.

Respecto al suministro de agua, la alcaldía Tlalpan se abastece principalmente de dos fuentes de agua:

- **Fuentes superficiales:** En particular, el sistema Cutzamala, que es una de las principales fuentes de abastecimiento de agua para las colonias ubicadas en el Ajusco Medio.
- **Pozos y sistemas de bombeo:** Para las zonas más bajas de la alcaldía, especialmente en áreas entre la carretera Picacho Ajusco e Insurgentes, el agua proviene de pozos, sistemas de bombeo y tanques de almacenamiento. De acuerdo con la información de la Red Nacional de Medición de Calidad del Agua (RENAMECA, 2021) actualmente no

se cuenta con un registro específico de la calidad del agua en la localidad Pedregal de las Águilas.

Este sistema de abastecimiento varía según la altitud y ubicación dentro de la demarcación, lo que influye en la disponibilidad y distribución del recurso.

La cobertura del drenaje es totalmente dependiente de la urbanización de la zona. Por ejemplo:

- Zonas urbanizadas: En las áreas más densamente pobladas y urbanizadas, especialmente en zonas como el centro de Tlalpan y algunas colonias en las áreas más bajas (como la zona entre la carretera Picacho Ajusco e Insurgentes), el servicio de drenaje está ampliamente disponible.
- Zonas rurales y semi-rurales: En las áreas más altas o rurales, especialmente en lugares como el Ajusco o algunas zonas periféricas, la cobertura de drenaje es mucho menor. En estas áreas, muchos hogares no están conectados a la red pública de drenaje y dependen de sistemas alternativos como fosas sépticas, letrinas o pozos negros. Según el Sistema de Información sobre el Agua de la Ciudad de México (SIACDMX) en toda su extensión de la alcaldía de Tlalpan, un 77% cuenta con servicio de drenaje, de este porcentaje un 52% cuenta con descarga domiciliar a la red y un 48% es descargada en fosas sépticas.

Como se mencionó previamente, no existen datos específicos de la localidad de Pedregal de las Águilas, sin embargo, como se describe más adelante, al ser una zona de vulnerabilidad social media y alta, podemos asumir que cierta parte de la población carece de estos servicios, lo cual es un factor de riesgo íntimamente asociado a enfermedades gastrointestinales, dermatológicas y odontológicas. Aproximadamente 842,000 personas de bajos y medianos

ingresos mueren debido al abastecimiento de agua insalubre y de saneamiento e higiene deficientes. Dentro de la carga global de enfermedades se encuentra la transmisión de Hepatitis A y E, hidroarsenicismo, toxinas de cianobacterias, envenenamiento por plomo, legionella, leptospirosis, metahemoglobinemia, poliomielitis, escabiosis, entre otras (Instituto Nacional de Salud Pública, 2021).

- **Riesgo de situaciones de emergencia:** De acuerdo a los datos extraídos del Registro Único de Situaciones de Emergencia (RUSE, 2024)., se categorizaron 6 tipos diferentes de fenómenos (geológicos, hidrometeorológicos, químico-tecnológico, sanitario-ecológico, siniestro, socio organizativo) en la localidad de Pedregal de las Águilas y las colonias cercanas, como se observa en la figura 12, dichos fenómenos corresponden al periodo 2018-2024, existiendo una mayor predominancia por los siniestros en primer lugar, entendiendo este concepto como todo aquel suceso que provoca daños o pérdidas materiales. Específicamente, destacan los problemas en la infraestructura, (reporte de fuga de agua, ruptura de drenaje, caída de bardas) los ambientales (reportes de inundación, caída de árboles, incendios), las falsas alarmas y las solicitudes de ambulancia.

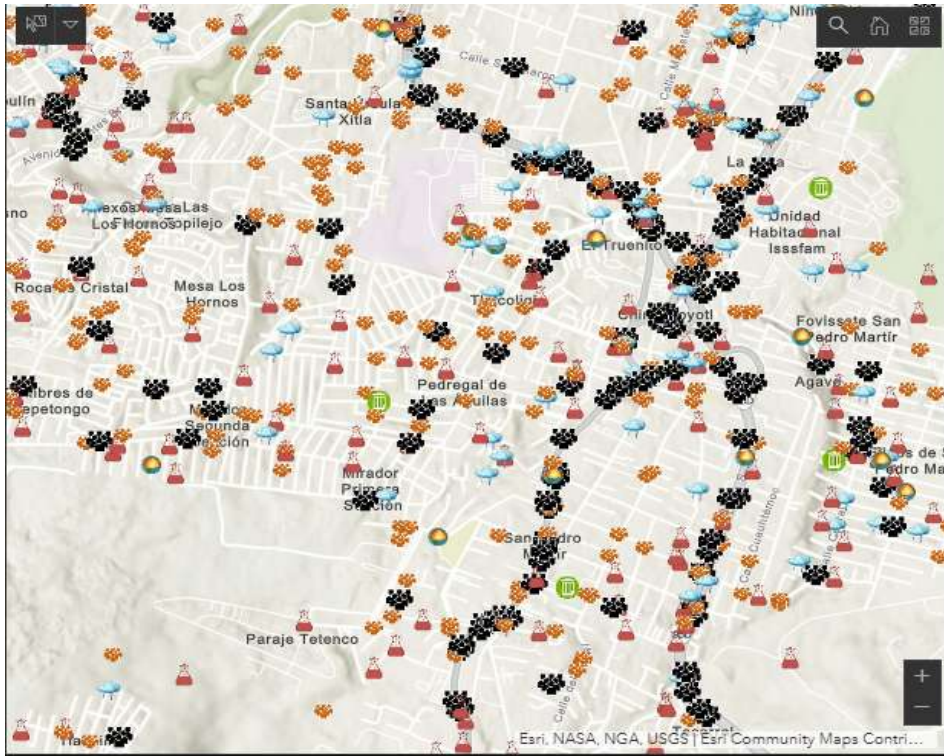


Figura 12. Mapa representativo de las situaciones de emergencia registradas en Pedregal de las Águilas y colonias aledañas (2018-2024).. Extraída del Registro Único de Situaciones de Emergencia. Secretaría de Protección Civil.
<https://www.atlas.cdmx.gob.mx/RUSE/>

-Riesgo meteorológico: Los principales riesgos meteorológicos en Tlalpan están relacionados con fenómenos climáticos como lluvias intensas, tormentas, granizadas y, en menor medida, heladas o temperaturas extremas en ciertas épocas del año. A continuación, se detallan los riesgos meteorológicos más relevantes para esta demarcación:



1. Inundaciones y escurrimientos pluviales

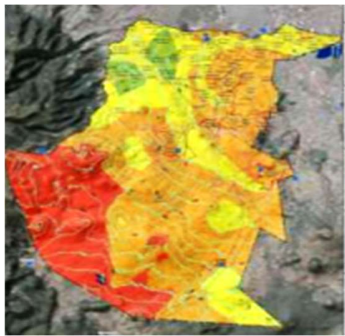
- Riesgo de inundaciones:** Debido a su topografía, que incluye áreas montañosas y valles, Tlalpan experimenta lluvias intensas durante la temporada de verano (de mayo a septiembre). Las fuertes precipitaciones pueden provocar inundaciones en áreas bajas y calles mal drenadas, particularmente en zonas como la carretera Picacho Ajusco, la zona de San Miguel Xicalco y Barranca de los Cóndores. Las lluvias torrenciales, combinadas con una infraestructura de drenaje insuficiente en algunas áreas, pueden generar escurrimientos que desbordan cauces y alcantarillado. En el año 2020 se reportaron afectaciones de casa habitación por inundaciones secundarias a lluvias fuertes, requiriendo intervención de brigadas sanitarias para la atención de la comunidad, esta problemática sigue presente en la actualidad y los principales daños a la salud asociados son ahogamiento por inmersión, aplastamiento por deslizamientos de tierra, infecciones gastrointestinales por el consumo de agua no segura, aumentando la prevalencia de hepatitis A, giardiasis, fiebre tifoidea, infecciones respiratorias, así como aumento en la prevalencia de enfermedades infecciosas debido a la instalación de refugios temporales y el deterioro de las condiciones ambientales. (CENAPRED, 2020)

- **Altas temperaturas y Cambio climático:** Las partes altas de la Sierra del Ajusco y de las Cruces presentan un clima semifrío que puede llegar a tener heladas en invierno, y un aumento en la precipitación pluvial si se compara con el resto de la ciudad de México. Además, según datos de la Organización Meteorológica Mundial, en el año 2020 la temperatura promedio mundial era de 1.2 grados Celsius, y declararon que puede aumentar en los próximos años hasta 1.5 grados Celsius. Dicho cambio climático, al provocar aumentos en las temperaturas y aumento en las precipitaciones en zonas específicas genera condiciones no compatibles con la vida. Específicamente, los daños a la salud asociados a este fenómeno son afectación en la producción agrícola, inundaciones, sequías e incendios. (OMM, 2020)

2. Tormentas eléctricas y vientos fuertes

- **Tormentas y rayos:** Durante la temporada de lluvias, Tlalpan también es susceptible a tormentas eléctricas, las cuales pueden generar rayos y vientos fuertes. Las tormentas pueden causar daños a estructuras, árboles y tendidos eléctricos. Las zonas rurales y boscosas, como las del Ajusco, son particularmente vulnerables a la caída de rayos y árboles, lo que puede interrumpir servicios públicos y causar accidentes. Un ejemplo de esto fue la activación de Alerta Roja por parte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil el 16 de septiembre del 2024 por lluvias intensas y caída de granizo en Tlalpan y otras alcaldías. Se registraron inundaciones en vialidades principales, como Calzada de Tlalpan y Hermenegildo Galeana, así como encharcamientos en Avenida Insurgentes y la colonia Miguel Hidalgo. Estas condiciones provocaron caos vial y afectaciones en viviendas (SGIRPC, 2024)

- Vientos fuertes: Las ráfagas de viento asociadas con tormentas pueden causar desprendimiento de árboles y ramas, afectando el transporte y la seguridad en ciertas áreas, especialmente en zonas con vegetación densa o en áreas montañosas.



Nivel de Peligro

- Muy Bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy Alto

Figura 13. Nivel de peligro de las lluvias en la alcaldía Tlalpan. Extraída de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (2014).. Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México.
<https://serviciosatlas.sgirpc.cdmx.gob.mx/portal/apps/sites/#/tlp>

3. Granizadas

- Granizo: Aunque no es un fenómeno tan frecuente, las granizadas intensas pueden ocurrir en Tlalpan durante la temporada de lluvias, especialmente en las zonas más altas del Ajusco y alrededores. El granizo puede dañar cultivos, vehículos, tejados, ventanas y causar accidentes viales. Aunque las granizadas no suelen ser frecuentes, las condiciones climáticas en la zona pueden generar eventos aislados. (SGIRPC, 2024)

4. Deslizamientos de tierra y derrumbes

- Riesgo de deslizamientos: Dado que Tlalpan cuenta con diversas áreas montañosas y colinas, como el Ajusco, las lluvias intensas pueden incrementar el riesgo de deslizamientos de tierra y derrumbes. Esto es particularmente relevante en áreas rurales o en zonas cercanas a barrancas y cañadas, donde la saturación del suelo por lluvias puede desencadenar deslizamientos que afecten carreteras, viviendas y otras

infraestructuras. Las zonas de mayor riesgo son aquellas cercanas a barrancas, como la Barranca de los Cóndores, Barranca de la Virgen y otras áreas de pendientes pronunciadas. Estos deslizamientos pueden bloquear caminos o causar daños a las propiedades cercanas. (SGIRPC, 2024)

5. Heladas y temperaturas extremas

- Temperaturas frías: Aunque Tlalpan no es una zona propensa a olas de frío extremas como otras partes de México, las áreas más altas del Ajusco experimentan temperaturas más bajas, especialmente durante los meses de invierno (de diciembre a febrero). En estas zonas, pueden registrarse heladas nocturnas y temperaturas bajo cero, lo que puede afectar la salud de los habitantes, especialmente de personas vulnerables, y también tener impactos en la agricultura local. (SGIRPC, 2024)

6. Sequías

- Sequías estacionales: Si bien el clima de Tlalpan está marcado por una temporada de lluvias, también puede haber periodos de sequía durante la temporada seca (de noviembre a abril). Las sequías prolongadas pueden afectar los recursos hídricos de la alcaldía, en especial aquellas zonas que dependen de pozos y fuentes superficiales para su abastecimiento de agua, como el sistema Cutzamala. Las sequías también afectan la agricultura local y pueden incrementar el riesgo de incendios forestales. (SGIRPC, 2024)

7. Incendios forestales

- Riesgo de incendios: Durante la temporada seca, las zonas boscosas del Ajusco y alrededores tienen un alto riesgo de incendios forestales,

que pueden extenderse rápidamente debido a las altas temperaturas y los vientos fuertes. Estos incendios representan un peligro para la vida silvestre, las propiedades cercanas y la salud de los habitantes debido a la contaminación del aire. (SGIRPC, 2024)

-Riesgo sísmico: Según los datos de la cartografía de riesgos para la CDMX provenientes de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, las zonas en donde se localizan el mayor número de fallas y hundimientos del suelo se encuentran en las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez y Coyoacán, por otro lado, las alcaldías que se ubican al sur como Tlalpan, se encuentran sobre suelos de tipo pedregal, los cuales son más estables sin embargo las viviendas siguen siendo vulnerables ante los deslizamientos, derrumbes o el desborde de ríos cuando se encuentran cerca de estos. Los principales riesgos a la salud son los traumatismos por aplastamientos que afectan tórax, cabeza, shock hipovolémico, síndrome de aplastamiento, sumersión, hipotermia, infarto agudo al miocardio por estrés y la descompensación de alguna patología preexistente. (SGIRPC, 2020)

-Riesgo volcánico: En julio del año 2020 la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México emitió un comunicado en el cual se explicaba que debido al aumento en la actividad del volcán Popocatepetl, se registraron cierto grado de caída de ceniza en diversas zonas, las cuales se dispersaron principalmente hacia las demarcaciones de Tláhuac, Tlalpan. Magdalena Contreras, Milpa Alta y Xochimilco. (SGIRPC, 2020)

Los principales daños a la salud asociados son las quemaduras, asfixia por inhalación de gases o ceniza caliente, los efectos tóxicos o irritativos por dicha sustancia, enfermedades respiratorias como rinitis, faringitis, bronquitis crónica, enfermedades digestivas por consumo de agua contaminada con cenizas ácidas, y a nivel ocular conjuntivitis y abrasión de la córnea.

-Riesgos de origen antropogénico: Según los datos más recientes proporcionados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC, 2020) de la Ciudad de México, el Pedregal de las Águilas y sus colonias circundantes, como La Joya, El Águila, Ex-Hacienda de San Juan de Dios y Jardines del Pedregal, han experimentado niveles de criminalidad moderados a altos en ciertos tipos de delitos, estas zonas tienen características residenciales y semi-rurales, lo que puede generar una menor presencia policial y una mayor vulnerabilidad en términos de seguridad. Aunque no son zonas de alta violencia, algunos delitos de menor escala, como los robos a casa habitación, siguen siendo preocupaciones constantes.

Algunos de los delitos más reportados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana en estas zonas incluyen:

- Robo a transeúnte y a casa habitación, estos son delitos comunes en muchas colonias de la alcaldía Tlalpan, especialmente en áreas periféricas o menos vigiladas.
- Robo de vehículos: A pesar de que el Pedregal de las Águilas no es una zona particularmente conocida por robos de alto perfil, el robo de autos sigue siendo un delito frecuente en toda la alcaldía de Tlalpan. Las áreas de difícil acceso o aquellas que no están bien iluminadas pueden ser más vulnerables.
- Delitos relacionados con narcotráfico y pandillerismo: Aunque la presencia de cárteles de drogas en Tlalpan no es tan pronunciada como en otras alcaldías, en esta localidad se han visto episodios aislados de violencia vinculados a grupos delincuenciales menores. Los conflictos entre bandas locales o la venta de drogas pueden generar violencia esporádica.

Según el Informe sobre la Incidencia Delictiva en la Ciudad de México publicado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Tlalpan se encuentra en un rango intermedio en cuanto a delitos violentos y no violentos. Algunas colonias cercanas a Pedregal de las Águilas han experimentado un aumento en delitos patrimoniales (como robos a casa habitación y vehículos), pero no figuran entre las más conflictivas de la alcaldía.

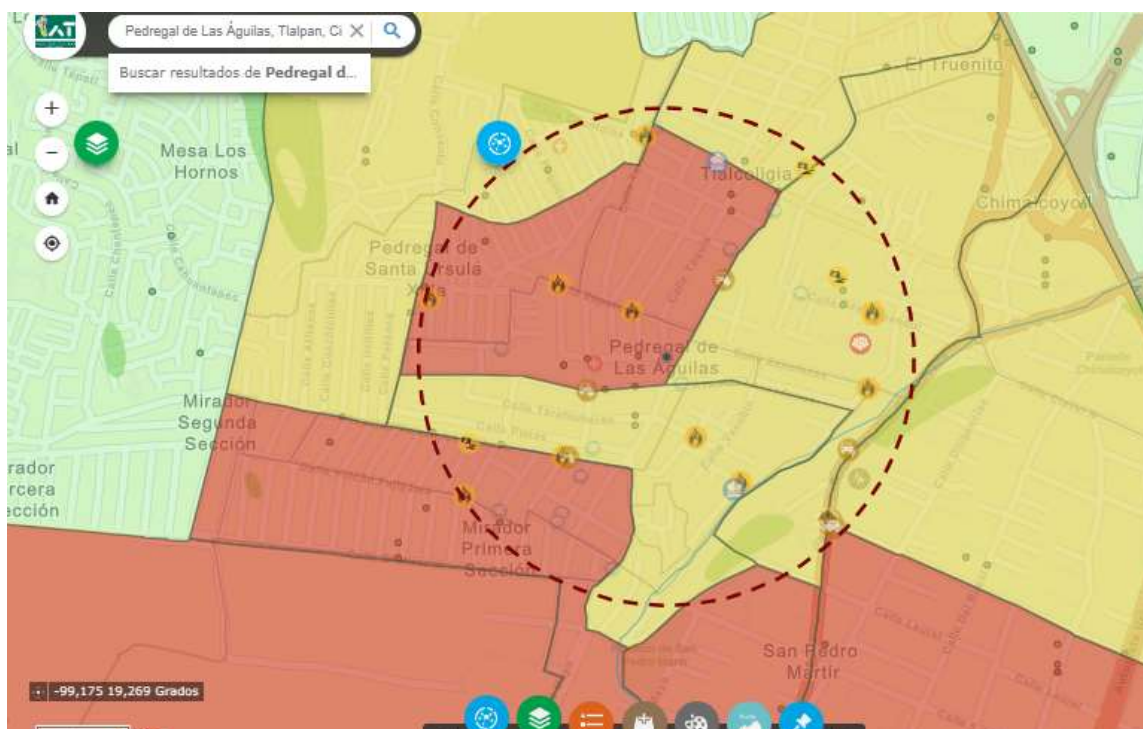


Figura 14. Nivel de vulnerabilidad social en la localidad Pedregal de las Águilas y colonias aledañas (2021). Imagen extraída de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México. <https://serviciosatlas.sgirpc.cdmx.gob.mx/portal/apps/sites/#/tlp>

En la figura 14 se observa el nivel de vulnerabilidad social en Pedregal de las Águilas (el círculo punteado es una extensión de 500 metros de dicha localidad) en donde el color rojo representa zonas con vulnerabilidad alta y el amarillo vulnerabilidad intermedia.

-Socio-organizativos: Estos son debido a errores humanos o acciones premeditadas que generan conductas antisociales, aglomeraciones y accidentes de diversa índole. Las ciudades con mayor densidad de población tienen un mayor riesgo de presentar este tipo de fenómenos, en la alcaldía Tlalpan son característicos los fenómenos socio-organizativos religiosos, culturales, tradicionales y deportivos. Esto incrementa el riesgo de exposición a incidentes como atropellamientos, deshidratación, robos, entre muchos otros. (SGIRPC, 2024)

8. Perfil de daños a la salud

En este apartado se describirán cuáles son las principales causas de morbilidad atendida durante el servicio social, realizando un análisis comparativo de estos diferentes subgrupos, así como también se describirán las principales causas de mortalidad. De igual manera, se darán a conocer otros determinantes muy importantes del estado de salud de la población como el índice de Gini, y la esperanza de vida.

Morbilidad en el CST-III Pedregal de la Águilas

Total consulta atendida

Hasta el 31 de diciembre de 2024 atendieron 666 consultas.

Promedio diario de consulta

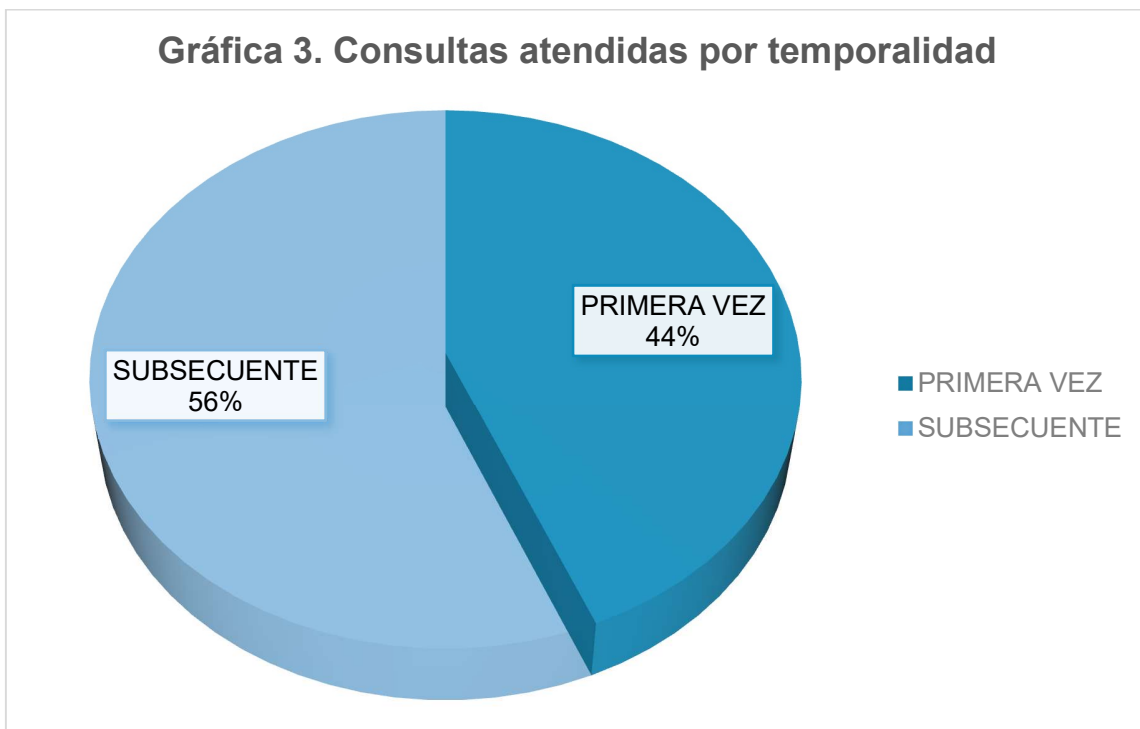
El promedio de consulta por día es de 7

Población atendida por temporalidad

En cuanto a la población atendida por temporalidad el 44% fue consulta de primera vez, y en menor proporción los pacientes acudieron de manera subsecuente, como se observa en la tabla 1 y gráfica 3.

Tabla 1. Consulta atendida por temporalidad		
TEMPORALIDAD	FRECUENCIA	%
PRIMERA VEZ	291	44%
SUBSECUENTE	375	56%
Total	666	100%

Fuente: Hojas diarias periodo febrero – diciembre 2024



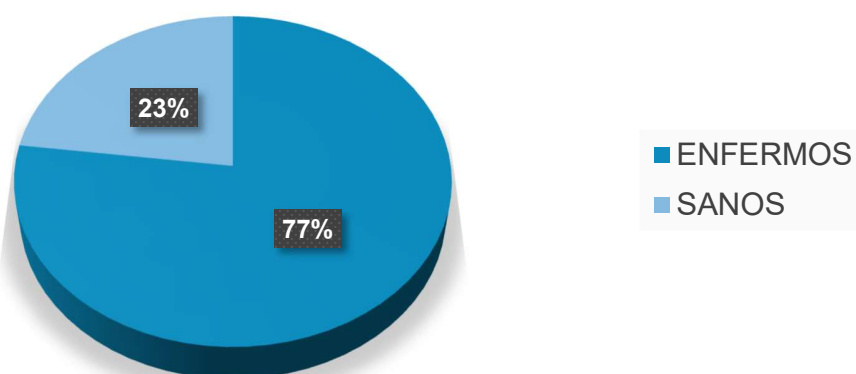
Población atendida sana y enferma

El 77% de la población atendida fueron pacientes enfermos, como se muestra en la tabla 2 y la gráfica 4.

Tabla 2. Consulta atendida según estado de salud		
ESTADO DE SALUD	FRECUENCIA	%
ENFERMOS	513	77%
SANOS	153	23%
Total	666	100%

Fuente: Hojas diarias periodo febrero – diciembre 2024

Gráfica 4. Consulta atendida según estado de salud



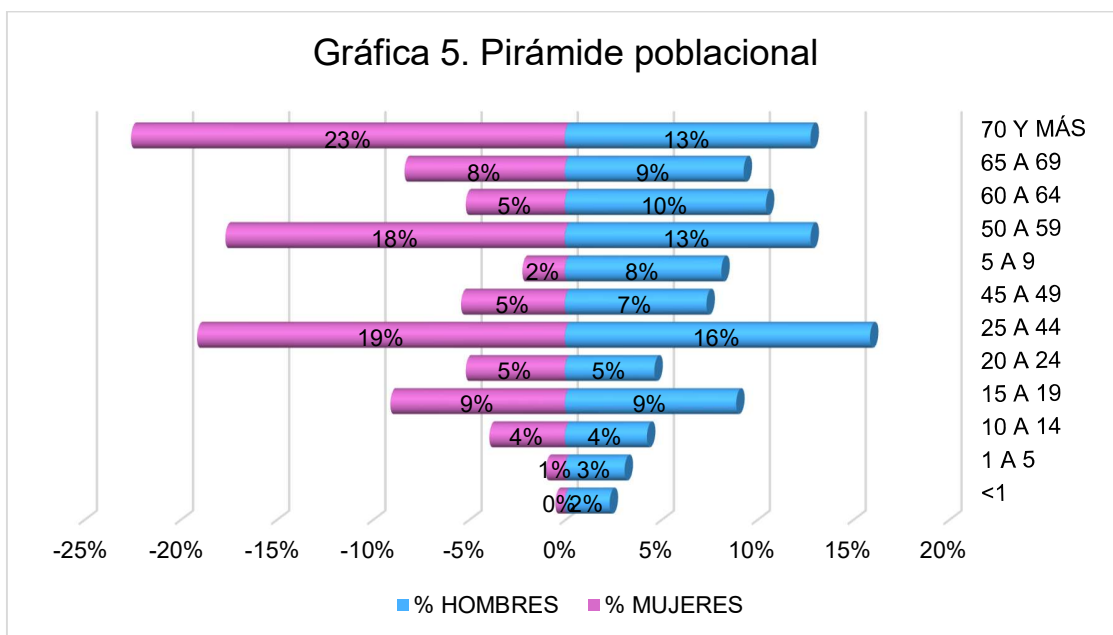
Población atendida por grupo de edad y sexo

La mayor parte de la población son mayores de 70 años, seguida del grupo de 25 a 44 años y de 50 a 59. Como se observa en la gráfica 5 y tabla 3.

Tabla 3. Población atendida de acuerdo a rango de edad y sexo

RANGO DE EDAD	HOMBRE	MUJER	% HOMBRES	% MUJERES	TOTAL	TOTAL %
<1	6	2	2%	0%	8	1%
1 A 5	8	4	3%	1%	12	2%
10 A 14	11	16	4%	4%	27	4%
15 A 19	23	37	9%	9%	60	9%
20 A 24	12	21	5%	5%	33	5%
25 A 44	41	78	16%	19%	119	18%
45 A 49	19	22	7%	5%	41	6%
5 A 9	21	9	8%	2%	30	5%
50 A 59	33	72	13%	18%	105	16%
60 A 64	27	21	10%	5%	48	7%
65 A 69	24	34	9%	8%	58	9%
70 Y MÁS	33	92	13%	23%	125	19%
Total	258	408	100%	100%	666	100%

Fuente: Hojas diarias periodo febrero – diciembre 2024



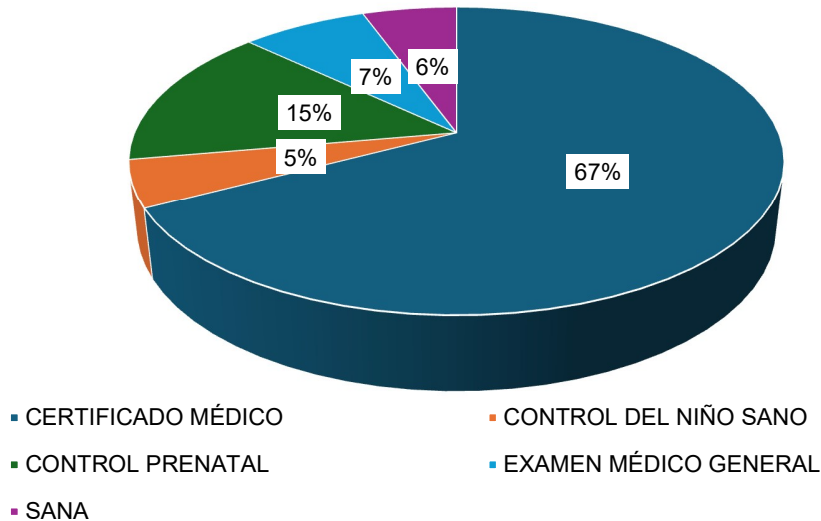
Porcentaje de población sana según las distintas causas de atención

El principal motivo de consulta en la población sana son los certificados médicos, seguido de las pacientes que acuden a control prenatal, tal se muestra en la gráfica 6, tabla 4.

Tabla 4. Población sana atendida según el motivo de consulta		
MOTIVO DE CONSULTA	FRECUENCIA	%
CERTIFICADO MÉDICO	109	67%
CONTROL DEL NIÑO SANO	8	5%
CONTROL PRENATAL	24	15%
EXAMEN MÉDICO GENERAL	12	7%
SANA	9	6%
Total	162	100%

Fuente: Hojas diarias periodo febrero – diciembre 2024

Gráfica 6. Poblacion sana atendida según motivo de consulta



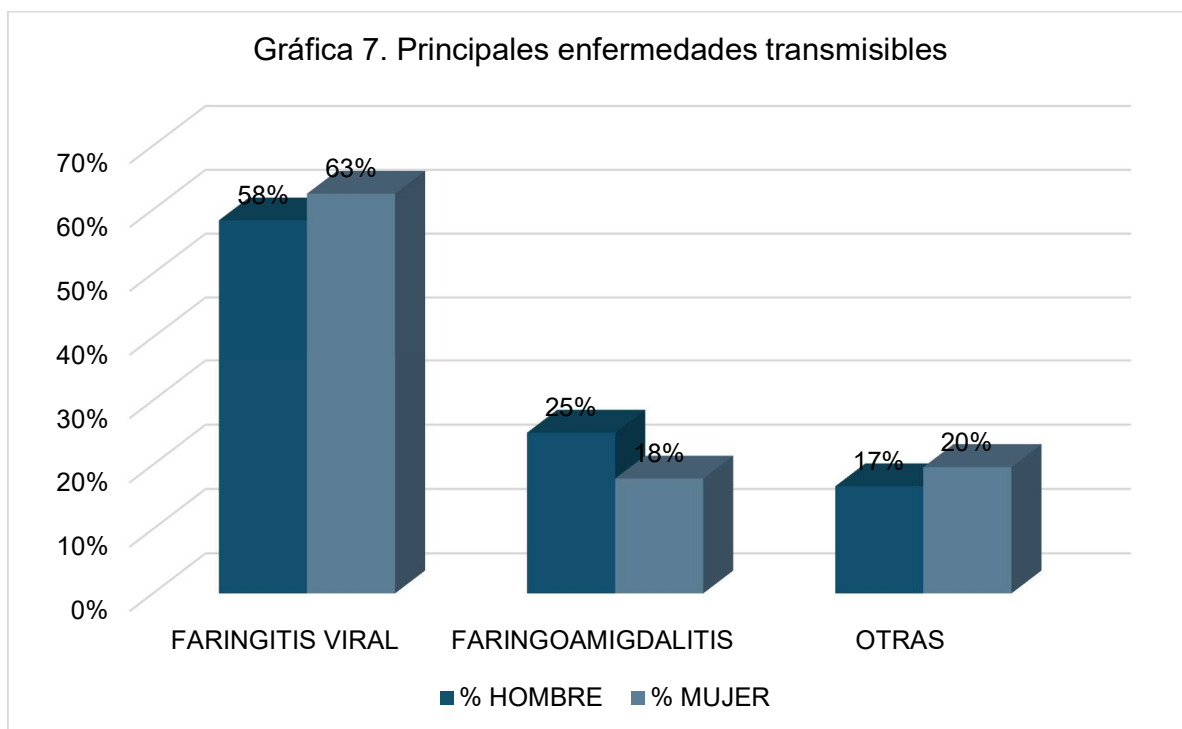
Morbilidad transmisible

Del total de la consulta atendida, el 15.6% correspondió a enfermedades transmisibles, siendo la principal causa Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs), la más frecuente fue la faringitis viral, seguida de la faringoamigdalitis, el resto de estas enfermedades se englobó en otras, como se muestra en la tabla 5 y gráfica 7.

Tabla 5. Principales enfermedades transmisibles

ENFERMEDAD	HOMBRE	% HOMBRE	MUJER	% MUJER	Total	% TOTAL
FARINGITIS VIRAL	28	58%	35	63%	63	61%
FARINGOAMIGDALITIS	12	25%	10	18%	22	21%
OTRAS	8	17%	11	20%	19	18%
TOTAL	48	100%	56	100%	104	100%

Fuente: Hojas diarias periodo febrero-diciembre 2024.



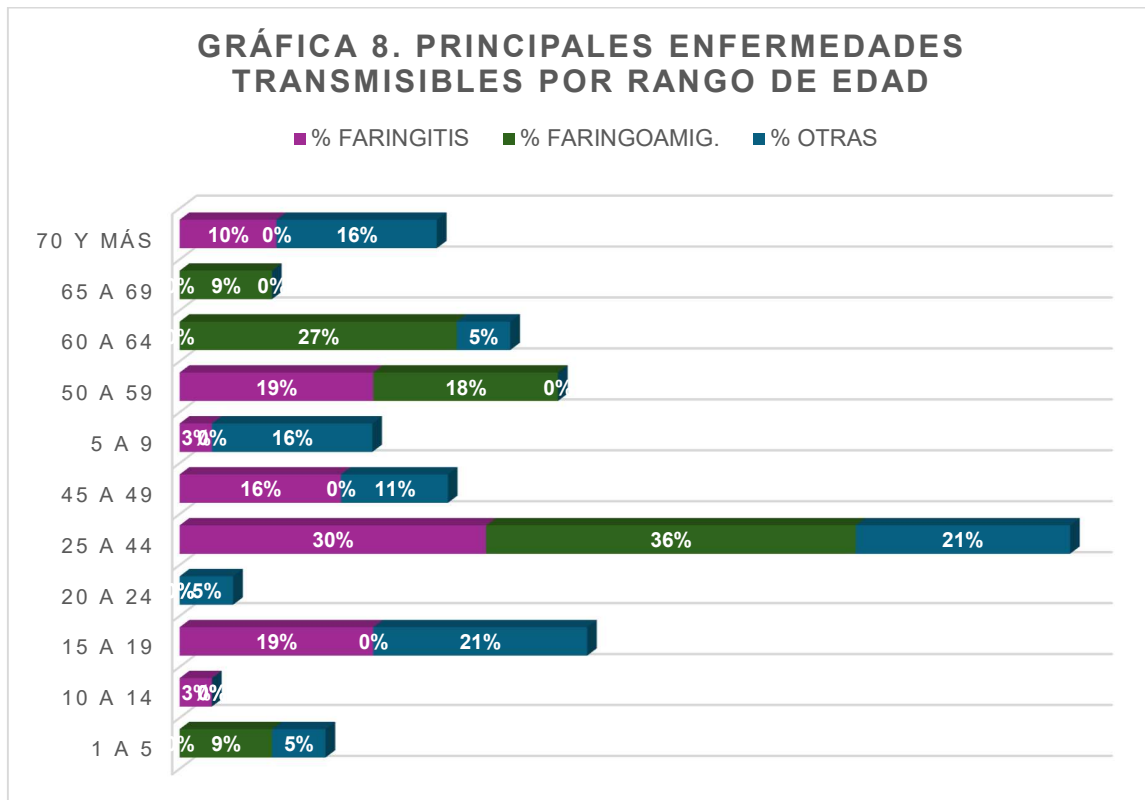
Este grupo de enfermedades afectan aquella población de entre 25 a 44 años, en la misma proporción, el resto de grupos etarios se ven afectados de forma más homogénea, tal podemos observar en la gráfica 8, tabla 6.

Tabla 6. Principales enfermedades transmisibles según rango de edad.

RANGO DE EDAD	FARINGITIS VIRAL	% FARINGITIS	FARINGOAMIGDALITIS	% FARINGO-AMIG.	OTRAS	% OTRAS	TOTAL	% TOTAL
1 A 5	0	0%	2	9%	1	5%	3	3%
10 A 14	2	3%	0	0%	0	0%	2	2%
15 A 19	12	19%	0	0%	4	21%	16	15%
20 A 24	0	0%	0	0%	1	5%	1	1%
25 A 44	19	30%	8	36%	4	21%	31	30%
45 A 49	10	16%	0	0%	2	11%	12	12%
5 A 9	2	3%	0	0%	3	16%	5	5%
50 A 59	12	19%	4	18%	0	0%	16	15%
60 A 64	0	0%	6	27%	1	5%	7	7%
65 A 69	0	0%	2	9%	0	0%	2	2%
70 Y MÁS	6	10%	0	0%	3	16%	9	9%

Total	63	100%	22	100%	19	100%	104	100%
--------------	-----------	-------------	-----------	-------------	----	------	------------	-------------

Fuente: Hojas diarias periodo febrero-diciembre 2024.



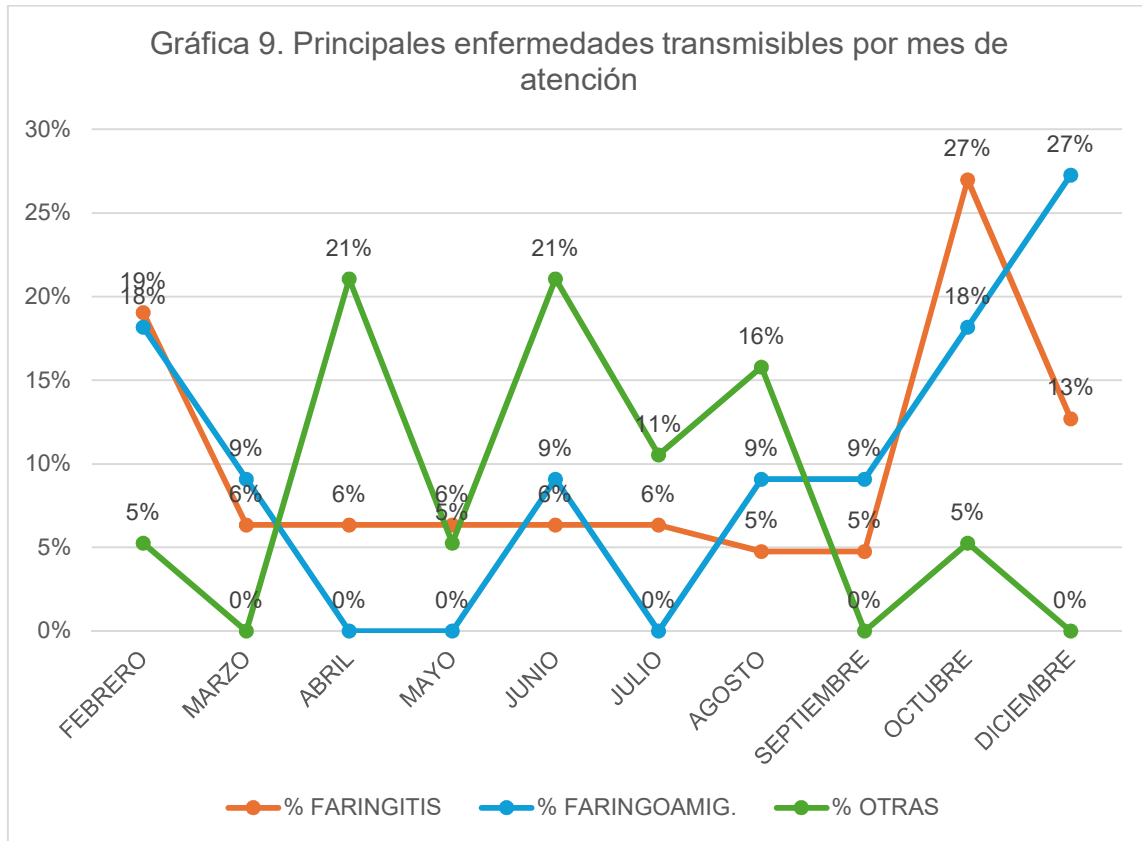
El comportamiento de estas enfermedades con el paso de los meses presenta un aumento significativo en los meses de invierno, sobre todo en los meses de octubre-diciembre. Otras enfermedades transmisibles presentan un comportamiento variable, como se muestra en la tabla 7 y gráfica 9.

Tabla 7. Principales enfermedades transmisibles según mes de atención

RANGO DE EDAD	FARINGITIS VIRAL	% FARINGITIS	FARINGOAMIGDALITIS	% FARINGOAMIG.	OTRAS	% OTRAS	TOTAL	% TOTAL
FEBRERO	12	19%	4	18%	1	5%	3	3%
MARZO	4	6%	2	9%	0	0%	2	2%
ABRIL	4	6%	0	0%	4	21%	16	15%
MAYO	4	6%	0	0%	1	5%	1	1%
JUNIO	4	6%	2	9%	4	21%	31	30%
JULIO	4	6%	0	0%	2	11%	12	12%
AGOSTO	3	5%	2	9%	3	16%	5	5%
SEPTIEMBRE	3	5%	2	9%	0	0%	16	15%
OCTUBRE	17	27%	4	18%	1	5%	7	7%

DICIEMBRE	8	13%	6	27%	0	0%	2	2%
Total	63	100%	22	100%	19	100%	104	100%

Fuente: Hojas diarias periodo febrero-diciembre 2024.



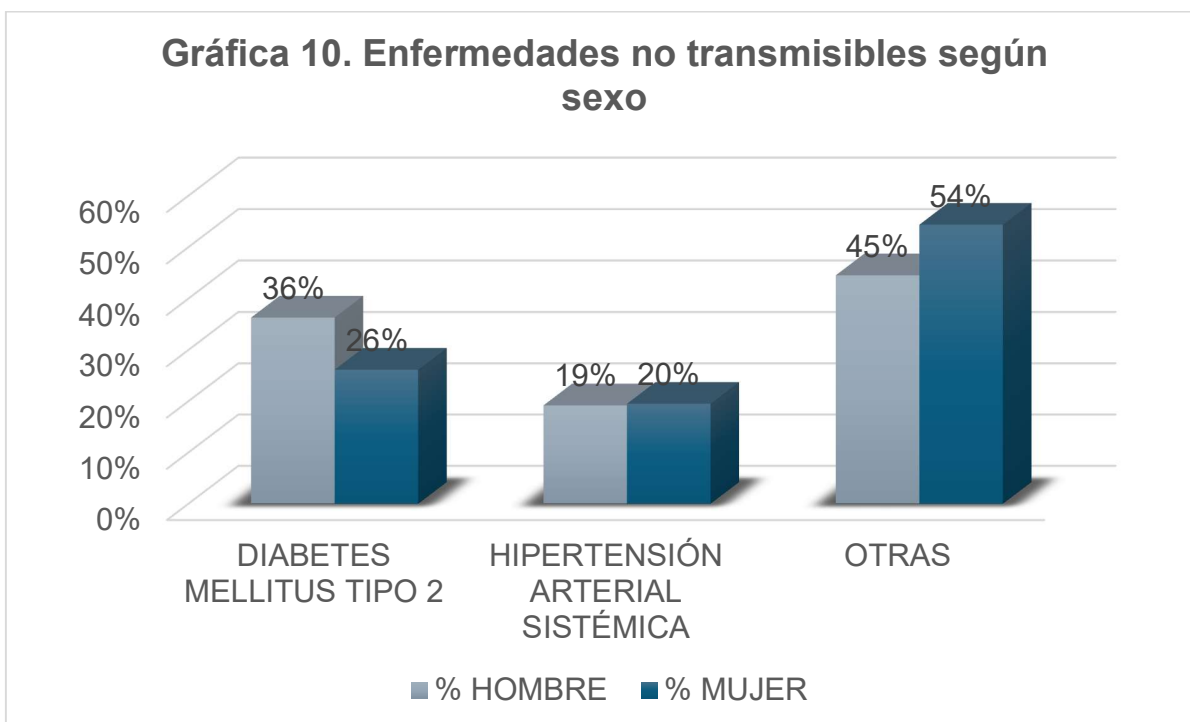
Morbilidad no transmisible

De las 666 consultas atendidas, 387 corresponden a enfermedades no transmisibles, siendo las más frecuentes diabetes mellitus tipo 2 e hipertensión arterial con el 49% en conjunto, el resto de las enfermedades se englobaron en otras.

Tabla 8. Enfermedades no transmisibles						
ENFERMEDAD	HOMBRE	% HOMBRE	MUJER	% MUJER	Total	% TOTAL
DIABETES MELLITUS TIPO 2	53	36%	63	26%	116	30%
HIPERTENSIÓN ARTERIAL SISTÉMICA	28	19%	47	20%	75	19%

OTRAS	65	45%	131	54%	196	51%
TOTAL	146	100%	241	100%	387	100%

Fuente: Hojas diarias periodo febrero-diciembre 2024.

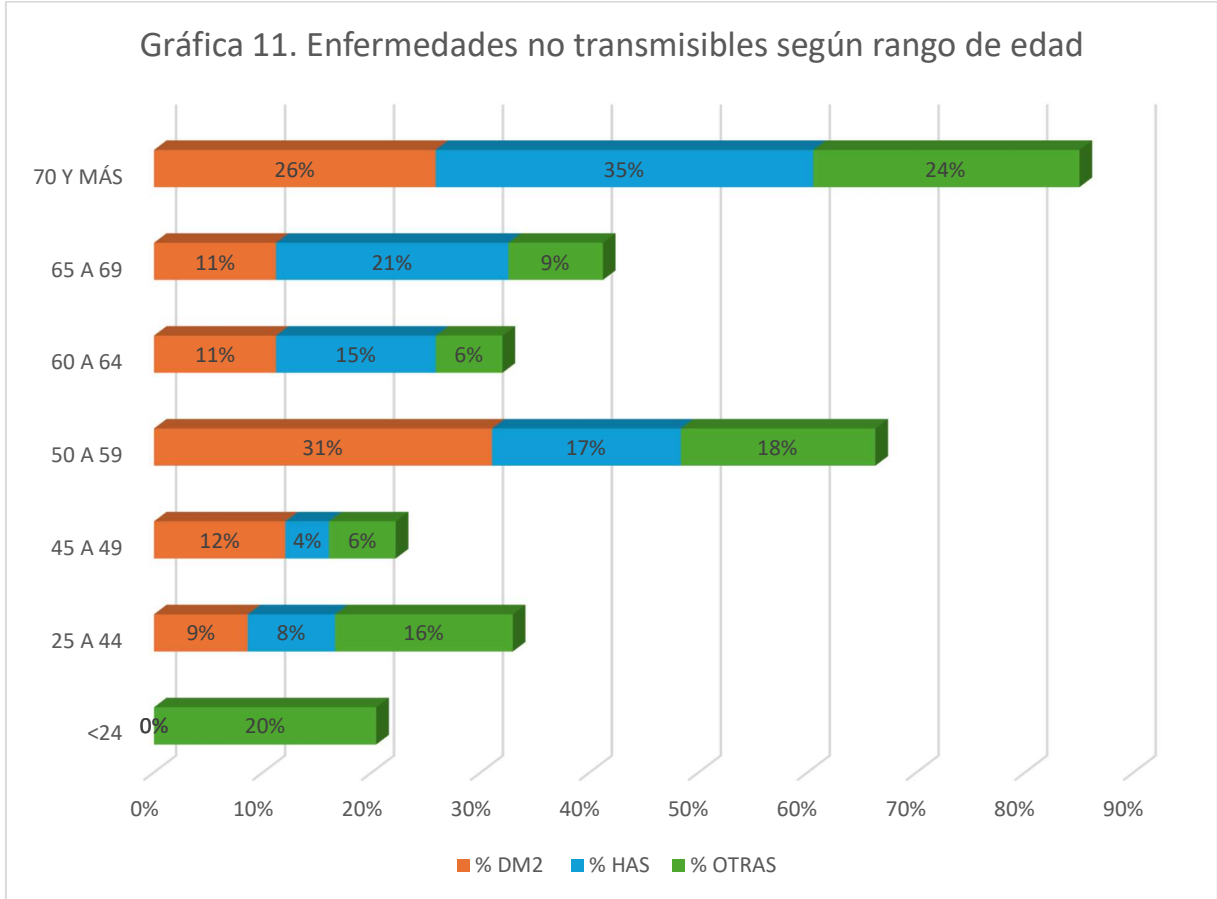


El grupo etario más afectado fue el de mayores de 70 años, seguido del grupo de entre 50 a 59 años, como se observa en la tabla 9 y gráfica 11.

Tabla 9. Enfermedades no transmisibles según rango de edad.								
RANGO DE EDAD	DM2*	% DM2	HAS**	% HAS	OTRAS	% OTRAS	TOTAL	% TOTAL
<24	0	0%	0	0%	40	20%	40	10%
25 A 44	10	9%	6	8%	32	16%	48	12%
45 A 49	14	12%	3	4%	12	6%	29	7%
50 A 59	36	31%	13	17%	35	18%	84	22%
60 A 64	13	11%	11	15%	12	6%	36	9%
65 A 69	13	11%	16	21%	17	9%	46	12%
70 Y MÁS	30	26%	26	35%	48	24%	104	27%
Total	116	100%	75	100%	196	100%	387	100%

Fuente: Hojas diarias periodo febrero-diciembre 2024.

*DM2 (DIABETES MELLITUS TIPO 2) ** HAS (HIPERTENSIÓN ARTERIAL SISTÉMICA)



Conclusiones

1. El 56% de la población acude de forma subsecuente a consulta por algún padecimiento o causa ya conocida, mientras que el 44% restante acude a consulta por primera vez.
2. El 77% de la población atendida corresponden pacientes enfermos.
3. La población más numerosa corresponde al grupo de entre 25 a 44 años y mayores de 70 años.
4. De las personas sanas que acuden a consulta, el principal motivo son los certificados médicos, seguido de los programas de control del niño sano y control prenatal.

5. De las enfermedades transmisibles. El 82% corresponden a IRAs, siendo las principales faringitis viral y faringoamigdalitis.
6. El grupo etario más afectado por enfermedades transmisibles es de 25 a 44 años.
7. Los meses de mayor demanda de consulta por enfermedades transmisibles corresponden de octubre a diciembre.
8. Las enfermedades no transmisibles más frecuentes son diabetes mellitus tipo 2 e hipertensión arterial sistémica con el 49% de la consulta.
9. La población más afectada por estas patologías son aquellos mayores de 70 años.

Bibliografía

1. Gobierno de la Ciudad de México. (s.f.). Centros de Salud. Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Recuperado el 10 de diciembre del 2024, de <https://www.salud.cdmx.gob.mx/unidades-medicas/centros-de-salud>
2. INEGI (2020). México en cifras. Banco de indicadores. Geografía y medio ambiente de la alcaldía Tlalpan; Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/>. Consultado 2024
3. Malagón-Londoño, G., & Galán Morera, R. (2002). *La salud pública: situación actual, propuestas y recomendaciones*. Editorial Médica Panamericana.
4. Testa, M. (1989). *Pensar en Salud*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
5. Organización Mundial de la Salud. (2023). *Atención primaria de salud*. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/primary-health-care>
6. Instituto Nacional de Salud Pública. (2021). *Agua y salud pública*. Recuperado de https://insp.mx/assets/documents/webinars/2021/CISP_agua%20y%20salud%20publica.pdf
7. Gómez Huerta, José, Tlalpan en el tiempo, México, Delegación Tlalpan, 1994
8. Gobierno de la Ciudad de México (s. f.). Alcaldía Tlalpan | Grande como su gente. Disponible en <http://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/historia-deTlalpan>.
9. Rodríguez R. Fernando, Síntesis histórica de Tlalpan, México, texto mecanográfico proporcionado por la casa de la cultura de la Universidad Autónoma del Estado de México.

10. Departamento del Distrito Federal, Delegación Tlalpan, monografía, México, Dirección General de Fomento Económico del DDF, 1996
11. Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). (n.d.). Clima y fenómenos meteorológicos en la Ciudad de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/conagua>
12. Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA). (n.d.). Estudios sobre riesgos y fenómenos meteorológicos en la Ciudad de México. Recuperado de <https://www.sedema.cdmx.gob.mx>
13. Sistema de Información sobre el Agua en la Ciudad de México (SIACDMX). (2021). Cobertura y distribución de servicios básicos en la Ciudad de México. Recuperado de <https://www.siacdmx.org>
14. Gobierno de la Ciudad de México. (2021). Informe sobre riesgos naturales y gestión del agua en la CDMX. Recuperado de <https://www.cdmx.gob.mx>
15. Instituto de Geografía, UNAM. (2021). Estudio de los riesgos geológicos y meteorológicos en la Ciudad de México. Recuperado de <https://www.igeo.unam.mx>
16. Barragán, A. (2008). Diagnóstico de Situación en Salud en Manual de prácticas de medicina preventiva y salud pública. México. Universidad Nacional Autónoma de México.
17. Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE). (2013). Plan de atención a emergencias y urgencias epidemiológicas y desastres 2013-2018. Secretaría de Salud. Recuperado de http://www.cenaprece.salud.gob.mx/descargas/pdf/PAE_AtencionUrgenciasEpidemiologicasDesastres2013_2018.pdf
18. Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM). (s.f.). *Unidad 3: Factores de riesgo en la salud pública*. Recuperado de https://dmd.unadmexico.mx/contenidos/DCSBA/BLOQUE1/PES/02/FSPU/unidad_03/descargables/FSPU_U3_Contenido.pdf
19. Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). (2018). *Diagnóstico integral de la salud en México: Un análisis situacional*. Recuperado de https://www.insp.mx/resources/images/stories/2017/Avisos/docs/180315_DiagnosticoIntegral.pdf

20. Statista. (2022). *Income distribution based on Gini coefficient in Mexico*. Recuperado de <https://www.statista.com/statistics/983198/income-distribution-gini-coefficient-mexico/>
21. Gobierno de México. (2022). *Informe sobre la esperanza de vida de la población mexicana*. Recuperado de <https://www.gob.mx/segob/prensa/informa-conapo-sobre-la-esperanza-de-vida-de-la-poblacion-mexicana>